

Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Franqueo
concertado

Artículo 1.º—Las leyes obligarán en la Península, e Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la "Gaceta".

Artículo 2.º—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.º—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

RR. OO. 26 Marzo 1837 y 31 Agosto 1863).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA	PESETAS	FUERA DE CORDOBA	PESETAS
Un mes.	5	Un mes.	6
Trimestre. . . .	12'50	Trimestre	15
Seis meses. . . .	21	Seis meses. . . .	28
Un año.	40	Un año.	50

Venta de número suelto a 40 céntimos de peseta

PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906).

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que hayan adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del art. 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago, a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

Ayuntamientos

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Núm. 1.336

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre de 1934, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley municipal.

Sesión ordinaria del día 4

Presidencia don Fernando Carrión Caballero.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del padre del señor Secretario de este Ayuntamiento.

Quedar enterados de las disposiciones oficiales publicadas durante la última semana en las "Gacetas" y BOLETINES.

Quedar enterados de una comunicación de la Sociedad de Peñarroya participando no poder instalar la fuente de agua industrial en la Barriada de la Estación de Peñarroya por la escasez de ella.

Que quede para estudio proposición del Instituto de que se nombre funcionario administrativo de dicho centro a don Vicente Ontín.

Hacer constar reconocimiento de la Corporación al Ministro de Trabajo por haber atendido petición este

Ayuntamiento elevando a Centro Secundario de Higiene Rural el primario de esta ciudad; y agradecimiento del Municipio al Inspector Provincial de Sanidad señor Benzo por sus gestiones en favor de dicho centro.

Entregar al concejal don José López Cardo, copia del informe que emite el Secretario de la Corporación y que acaba de leerse respecto a la segregación de Peñarroya, quedando el mismo para estudio.

Desestimar petición de Jaime Pedrosa que solicita aumento de jornal.

Autorizar a Francisco González, para la apertura de un establecimiento de café económico.

Conceder prórroga de primera clase solicitada por el mozo Victoriano Gallego Olivares.

Designar al Jefe del Negociado de Quintas representante de este Ayuntamiento en el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Comisionar al señor Secretario para que entregue en Córdoba al señor Presidente del Tribunal la documentación presentada para las oposiciones a la plaza de Veterinario de este Ayuntamiento.

Desestimar solicitud de Genaro Medrán que pide se le nombre corredor de pesas y medidas.

Nombrar una comisión para estudiar con el Director de la Casa de Sorro la reorganización de este servicio.

Que se reintegre a su cargo de Oficial Mayor don José Becerra que se encontraba con excedencia por estar al frente de la Agencia Ejecutiva, y

que se le abonen sus haberes desde primero de Septiembre último.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Conceder varios auxilios benéficos a enfermos pobres para hospitalizarse.

Sesión ordinaria del día 11 en segunda citación del día 13

Presidencia don Fernando Carrión Caballero.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la contratación hecha por el señor Alcalde con don Antonio Carrión, de la obra de carpintería de la ampliación del edificio del Instituto.

Aprobar informe emitido respecto a la denuncia hecha por Cándida Trinidad Sedano de la infección de chinches de una casa próxima a la suya.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales invertidos en la última semana.

Conceder varios auxilios benéficos a enfermos pobres para hospitalizarse.

Que por la Oficina de Intervención se practique la liquidación de las cantidades ingresadas por la Sociedad Electra Candelaria por el arbitrio municipal sobre Compañías anónimas y comanditarias.

Sesión celebrada el día 20

Presidencia don Eduardo del Pino Montoro, Delegado Gubernativo el que posesionó en sus respectivos cargos a la Comisión municipal Gasto-

ra de este Ayuntamiento para sustituir a la Corporación municipal cuyos concejales fueron suspendidos en sus cargos por disposición gubernativa, quedando designados los señores que han de ocupar los cargos de Presidente de la Comisión, Teniente de Alcalde, y Regidor Síndico.

Que los sábados y a la hora de las diecinueve, se celebren las sesiones ordinarias de la Comisión Gestora.

Facultar al señor Presidente para que pueda intervenir las cuentas corrientes que a nombre del Ayuntamiento existan en cualquiera de los establecimientos bancarios de esta ciudad; para firmar, retirar las cantidades para las obligaciones del Ayuntamiento, y en general para toda clase de operaciones.

Sesión ordinaria del día 27

Presidencia: don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar cumplimiento a la comunicación del Gobernador civil de la provincia referente a petición de reposición de varios funcionarios municipales.

Dar traslado de comunicación del Ilustrísimo señor Director general de Administración, referente a don José Antonio Pizarro.

Dejar para la próxima sesión lo referente a la designación de los vocales por esta comisión Gestora para Consejo escolar de 1.ª Enseñanza.

Aprobar propuesta del Tribunal de

signando a don Francisco Naranjo Batmales para la plaza de Inspector municipal Veterinario de este Ayuntamiento.

Nombrar las Comisiones que han de funcionar formadas por los actuales gestores.

Que pase a la Comisión de Gobernación para su informe, escrito de Antonio Sánchez Bernal.

Que pase a informe del Aparajador municipal, escrito de Andrés Cáceres.

Que pase a la Comisión de Hacienda escrito de don David Fernández, encargado de la Biblioteca popular circulante.

Que pase a informe, escrito de don José Torrella y doña Antonia Cárdenas referente a la indemnización por casa habitación como maestros de escuelas.

Proponer a la Junta de Clasificación concesión de proroga al mozo del reemplazo actual Rafael Jerga Gómez.

Dar de baja en el padrón de vecinos a don Ernesto García Marián, su esposa y tres hijos por traslado de residencia.

Que la Comisión de Hacienda informe si el sistema de recaudación por medio de gestor supone mejora para el Municipio.

Autorizar al señor Alcalde para que continúe las gestiones encaminadas para conseguir el desglose de la lámina de Belmez y Peñarroya.

Dejar en suspenso en sus respectivos cargos a don Ernesto Díaz Ruiz y don Julio Perea Peña que se encuentran detenidos a disposición de la autoridad gubernativa.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Aprobado este extracto en la sesión ordinaria celebrada por esta Comisión municipal Gestora el día 23 del pasado mes de Febrero.

Peñarroya-Pueblonuevo 12 de Marzo de 1935.—El Secretario, A. S. Aparicio.—V.º B.º: El Presidente, M. Santuré.

Núm. 1 336

Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por la Comisión municipal gestora del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo durante el mes de Noviembre de 1934, que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley municipal.

Sesión ordinaria del día 3

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Abrir una suscripción en favor de la fuerza pública por los recientes sucesos revolucionarios y encabezarla este Ayuntamiento con 500 pesetas.

Dar cumplimiento a las disposiciones oficiales publicadas en las «Gaceta» y BOLETINES de la última semana.

Que pase a la Comisión de Instrucción pública escrito de don David Fernández participando haber sido nombrado por el claustro de Profesores Instituto, don Manuel García Paz, bibliotecario de dicho centro.

Que pase también a la misma Comisión, escrito del referido señor García Paz, solicitando se le nombre bibliotecario municipal.

Aprobar los nombramientos hechos por el señor Presidente de Alcaldes de Barrios.

Se proceda a la formación del padrón de Beneficencia.

Autorizar a Andrés Cáceres Sánchez para edificar.

Autorizar a Juan Berenguer para la apertura de un establecimiento de ultramarinos.

Designar a don Eduardo del Pino Montero y a don Luis Pedrajas Núñez Romero vocales del Consejo local de 1.ª enseñanza.

Solicitar se destinen a esta ciudad con carácter permanente una sección de Guardias de Asalto.

Abrir concurso para contratar las obras de ampliación del Instituto Nacional.

Que la Comisión de Hacienda formule pliego de condiciones para sacar a concurso el nombramiento de gestor de las diferentes exacciones municipales.

Destituir de su cargo de vigilante de arbitrios a don José Benítez Frutos como resulta del expediente que se le ha instruido.

Aprobar las relaciones de jornales y cuentas de gastos invertidos en diferentes servicios municipales.

Conceder varios auxilios benéficos a enfermos pobres para hospitalizarse.

Sesión ordinaria del día 10

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta agradecimiento de la Corporación hacia el Ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública, por el apoyo prestado este Ayuntamiento hasta conseguir la elevación a Instituto Nacional del Elemental de esta ciudad.

Aprobar adjudicación hecha a don Eugenio Sánchez Ordóñez de las obras de ampliación del Instituto como consecuencia del concurso celebrado a tal fin.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda circular Junta Administrativa Mancomunidad de Municipios de la provincia, referente a los haberes de los facultativos.

Destituir en su cargo de Guardia municipal a Antonio Calvo Núñez, como resulta del expediente instruido, por falta cometida en acto de servicio.

Que pase a la Comisión de Hacienda transferencia de crédito for-

mada por la oficina de Intervención.

Que por las Jefes de Negociado, se haga inventario de todo cuanto tengan bajo su custodia, y que se traiga al Ayuntamiento detalle de los deudores y acreedores que tenía el mismo al tomar posesión esta Comisión gestora.

Que pase a la Comisión de Maladero, escrito de Luis González que solicita aumento de jornal.

Que pase a la Comisión de Instrucción pública escrito de don Antonio Osuna que solicita se le nombre archivero de este Ayuntamiento.

Que pase Comisión Instrucción Pública, escrito de la Juventud del Partido Radical que solicita una subvención para su Biblioteca.

Que pase también a citada Comisión escrito de don Mannel Sánchez, Maestro de la escuela número once respecto a las deficiencias del local de la misma.

Condonar del pago de lo que por acerado le corresponde abonar a este Ayuntamiento doña Purificación Gahona en compensación de los perjuicios ocasionados a casas de su propiedad calle Humildad al pavimentar ésta.

Autorizar a Angel Romero Noriega, para edificar una casa sobre solar de su propiedad.

Aprobar con el voto en contra del señor Cuadrado el pliego de condiciones formado por la Comisión de Hacienda, para nombrar mediante concurso gestor afianzado de la recaudación de los arbitrios municipales.

Aprobar proposición presentada por el señor del Pino, referente a la construcción de grupos escolares.

Aprobar las relaciones de jornales y cuentas de gastos de varios servicios municipales.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Abrir expediente general para averiguar si hubo faltas en el personal del Ayuntamiento, sin decretar suspensiones hasta que aquellas se comprueben.

Que pase a informe el escrito de don Francisco Tapia solicitando se le dé posesión como Inspector municipal de Sanidad en la vacante por jubilación de don José Marín.

Cambian el nombre a la calle Carlos Marx por Avenida de Alejandro Lerroux.

Que queden en suspenso los pagos por concepto de subvenciones a todas las entidades hasta que se revise las que se vienen satisfaciendo por este concepto.

Sesión ordinaria del día 17

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Abonar el importe de dos banderas para el Alfabeto Morse a la Guardia civil del distrito de Peñarroya.

Concederle un mes de permiso al gestor don Luis Gallardo, pero se le

ruegue asista a la sesiones de la Comisión gestora.

Que pase a informe de la Comisión de Sanidad referente a los locales que hay que habilitar en el Centro Secundario de higiene rural para que pueda comenzar su funcionamiento.

Dar de alta en el padrón de vecinos a don Felipe Gómez Moya y su familia.

Quedar enterados de haber tomado posesión don Rafael Suarez de la escuela preparatoria de ingreso aleja al Instituto Local de 2.ª Enseñanza.

Que pase a la Comisión de Hacienda petición de la Asociación Nacional de Inválidos.

Autorizar a Pedro Pérez Monago para edificar una casa de dos plantas.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda escrito de A. Romero López, que pide se le coloque en el puesto que ocupaba en la Administración de arbitrios de Peñarroya y se le abone lo que se le adeuda por trabajos extraordinarios.

Que pase a la Comisión de Hacienda petición del Alcalde de Barrio para una vecina enferma.

Que pase a la Comisión de Gobernación escrito de Juan Perea, que solicita se reponga en su cargo de Guarda jurado.

Participar a Modesto Mansilla Calderón, que la Comisión gestora no puede resolver su caso, ya que el cese en su cargo de Cabo de la guardia municipal fué hecho por la autoridad militar durante el estado de guerra.

Aprobar informe Comisión Instrucción pública para reparar una estufa de una escuela de niñas.

Abonar a don David Fernández Platero, la subvención consignada en presupuesto como encargado de la Biblioteca popular.

Tomar en consideración consignar en el próximo presupuesto subvención para la Biblioteca de la Juventud Republicana Radical.

Aprobar renuncia de don David Fernández en su cargo de Bibliotecario; y designar para dicho cargo a don Manuel García Paz.

Quedar enterados oficio Diputación provincial concediendo último plazo para la cobranza período voluntario impuesto de cédulas personales.

Aprobar relaciones de jornales que han sido informadas favorablemente.

Denegar petición de don Antonio Osuna por no existir plaza de Archivero bibliotecario este Ayuntamiento.

Aprobar informe comisión Instrucción pública para hacer obras de reforma en la escuela número 11 de niños.

Aceptar en principio propuesta de transferencia de crédito, que se exponga al público por plazo de 15 días y transcurrido este se convoque a la Comisión gestora.

Aprobar mediante votación nominal informe Comisión de Sanidad

respecto a que se espere la resolución del Tribunal Supremo con relación al orden de prelación de los médicos.

Nombrar a don Vicente Ontín López para auxiliar en los trabajos de Secretaría al que desempeña referido cargo en el Instituto.

Sesión ordinaria del día 24

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija del señor Secretario de este Ayuntamiento.

Quedar enterados y dar cumplimiento a las disposiciones oficiales publicadas en los BOLETINES OFICIALES de la provincia y "Gacetas de Madrid" recibidas en la última semana.

Suspendiendo definitivamente a don Hernando Ruiz en el cargo que con carácter de temporero se le nombró en este Ayuntamiento.

Suscribir este Ayuntamiento al diario de sesiones del Congreso de los Diputados.

Sacar a concurso confección de uniformes de invierno para la Guardia municipal.

Aceptar anteproyecto de gastos, formular el proyecto de modificaciones del vigente, y que se exponga al público por término de ocho días, y durante ocho días más para oír reclamaciones.

Que pase a informe de la Comisión respectiva proposición de suabasta del servicio de sacrificio de reses en el Matadero Público y transportes de las carnes.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda, escrito de los oficiales segundos de este Ayuntamiento que solicitan revisión de la plantilla de empleados administrativos.

Que pase a la Comisión de arbitrios escrito industriales de la Barriada de la Estación de Peñarroya referentes a la introducción de artículos del establecimiento "El Merendero".

Que pase a la Comisión de abastos escrito de Fernando Cerezo referente a un establecimiento de venta de carnes de hebra en el Barrio de la Magdalena.

Se conceda un socorro a Juan Cambrón que fué guarda en el distrito de Peñarroya, al que no se puede colocar nuevamente en referido cargo por su imposibilidad física.

Que la Comisión de Beneficencia informe respecto al Laboratorio que tiene instalado el Ayuntamiento dentro de su edificio y en el que vienen haciendo los trabajos los Farmacéuticos titulares.

Se lleve a la próxima sesión la plantilla del personal administrativo de este Ayuntamiento con expresión fechas nombramientos y sueldos actuales.

Aprobar las relaciones de jornales y cuentas de gastos correspondientes a la última semana.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Aprobado el precedente extracto en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal Gestora el día 23 del pasado mes de Febrero.

Peñarroya-Pueblonuevo a 12 de Marzo de 1935. — El Secretario, A. S. Aparicio. — V.º B.º: El Presidente, M. Santuré.

Núm. 1.336

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Gestora de este Ayuntamiento durante las sesiones celebradas en el mes de Diciembre último que forma el Secretario que suscribe en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley Municipal.

Sesión ordinaria del día 1.º

Presidencia: Don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados y dar cumplimiento a las disposiciones oficiales publicadas en los BOLETINES de la provincia y "Gacetas" de Madrid correspondiente a la semana última.

Aprobar los nombramientos de personal temporero y otros hechos por el señor Presidente.

Aprobar informe Comisión de Sanidad respecto a las reformas que se precisaban realizar para dotar de locales necesarios al Centro Secundario de Higiene Rural.

Aprobar también otro informe de dicha Comisión, referente a los sueldos de los Médicos, Farmacéuticos, Practicantes, Director de la Casa de Socorro y Tocólogo.

Que los farmacéuticos titulares entreguen el Laboratorio del Ayuntamiento del que vienen haciendo uso conforme al inventario que se extendió y se reponga el material que falte, dándole un plazo de 30 días para todo ello.

Aprobar informe Comisión de Abastos, referente de obras que se precisaban realizar en el Matadero y Plaza de Abastos.

Anular nombramiento hecho de Auxiliar de Secretario del Instituto a favor de Vicente Ontín y se le haga de Bedel.

Conceder a Juan Cambrón para hospitalizarse en Madrid 40 pesetas de socorro.

Conceder 10 pesetas a Joaquín Burgos para hospitalizarse en Córdoba.

Conceder por dazavas partes 650 pesetas durante el ejercicio próximo para la Biblioteca de la Juventud Republicana Radical.

Aprobar varios informes Comisión de Hacienda referente a peticiones aumento de sueldos y subvenciones.

Hacer las gestiones necesarias para conseguir empréstito a fin de llevar a efecto las obras de construcción de grupo de casas baratas y escuela de trabajo.

Que la caja de compensación del Matadero municipal continúe hasta fin de año funcionando lo mismo que ahora y que llegada esa fecha se estudie lo que más convenga.

Adherirse a la propuesta del Ayuntamiento de Fuente Obejuna elevando respetuosa protesta por los perjuicios que irroga a los Mu-

nicipios la Ley de Coordinación Sanitaria.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda escritos de Francisco Hidalgo y Antonio Leal, que piden se les coloque en este Ayuntamiento.

Designar al Vocal don Alfonso García para que ejerza las funciones inherentes a la Comisión de Abastos en el distrito de Peñarroya; y con las mismas atribuciones para el distrito de Pueblonuevo a los Gestores señores Barbero y Mo-ya.

Que para el próximo año se estudie si conviene al Ayuntamiento el hacer nuevos conciertos.

Denegar la petición de Fernando Cerezo Parra para establecer un puesto de venta de carnes de hebra en el barrio de la Magdalena.

Denegar la petición de material que hace la escuela número 11.

Aprobar las relaciones de jornales y cuentas de gastos de varios servicios municipales.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Sesión ordinaria del día 8 en segunda citación el día 10

Presidencia: Don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dejar hasta la próxima sesión el asunto referente a la plantilla de Empleados administrativos de este Ayuntamiento.

Pasar a informe Comisión de Fomento, proyecto para la construcción de nichos en el Cementerio de Peñarroya.

Que pase a informe Comisión de Hacienda escrito de Emiliano Calderón Serrano.

Idem idem de Vicente González Avila que solicita aumento de sueldo.

Idem idem de Joaquina Hidalgo respecto a la propiedad de un nicho.

Que pase también a la Comisión de Hacienda escrito de Julio Morales, que solicita se le haga plantilla de este Ayuntamiento.

Que pase a la Comisión de Abastecimiento, escrito de los vendedores de pescado, relacionado con la venta de dicho artículo.

Que pase a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, escrito de Justo Molina León referente a un solar de la calle Urgente, en el que se encierran cerdos.

Que pase a la Comisión de Fomento, escrito del Alcalde de barrio del tercer distrito.

Que pase a la Comisión de Hacienda certificado médico del enfermo Manuel Carmona.

Abonar con cargo al capítulo de imprevistos, 500 pesetas para la suscripción a la fuerza pública.

Que con cargo a igual capítulo de imprevistos se abone la cantidad de 500 pesetas a la Asociación de Funcionarios Municipales para ayudarle en los gastos, a fin de asistir al Congreso que se ha de celebrar en Madrid.

Encargar de la formación del proyecto y presupuesto de caminos vecinales que afectan a este municipio, a don José Jiménez de la Cruz.

Aprobar la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda en la tarifa de inspección y reconocimiento sanitario de pescado fresco y café verde.

Que no procede dejar interrumpido el expediente referente a la segregación del distrito de Peñarroya, dando por tanto traslado a los solicitantes de la segregación, del informe que acaba de leerse.

Aprobar las diferentes cuentas de gastos ocasionados en diferentes servicios municipales, y las relaciones de jornales invertidos en obras ejecutadas por administración correspondiente a la última semana.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Sesión ordinaria del día 15

Presidencia: Don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Comenzar las obras necesarias para que en primero del próximo Enero, empiece el funcionamiento de las Cantinas escolares.

Quedar enterados de las disposiciones oficiales publicadas en las "Gacetas de Madrid" y BOLETINES OFICIALES de la provincia en la última semana.

Que pase a la Comisión de Hacienda escrito de Orencio Viso que solicita se le coloque en el Ayuntamiento.

Aprobar informe del Aparejador municipal de obras, respecto a la casa propiedad de don Celedonio Fernández que se encuentra en estado ruinoso.

Que pase a la Comisión de Beneficencia escrito de Máximo Gómez, que solicita se le nombre Conserje de la Casa de Socorro.

Que pase a la Comisión de Hacienda, escrito de Antonio Durán, que pide se le coloque en este Ayuntamiento.

Dar de baja a petición de don Aurelio Muñoz Velasco y familia, en el padrón de vecinos por trasladarse de esta ciudad.

Trasladar a la calle Pi y Margall la parada de automóviles que existe actualmente en la Plaza de la República.

Aprobar informe Comisión de Fomento referente a que sean los mismos vecinos los que hagan por su cuenta la instalación de alumbrado eléctrico desde la esquina de Pablo Iglesias a la Banca Redondo.

Aprobar presupuesto formado por el Aparejador de Obras para la construcción de 25 nichos en el Cementerio de Pueblonuevo.

Colocar en las casetas de punto de consumo, lista de todos los teléfonos del Municipio.

Aprobar informe Comisión de Fomento que ha consultado a obras públicas de la provincia, el arreglo de la carretera de los Cuarteles de San Miguel.

Aprobar plantilla hecha por la Comisión de Hacienda del personal empleado de este Ayuntamiento.

Nombrar la Junta municipal de Beneficencia de este Ayuntamiento.

Modificar las tarifas de inspección y reconocimiento sanitario de los artículos de consumo, de ganado vacuno, cabrío, de cerda y caza mayor.

Suprimir el grupo cuarto y las especies en él comprendidas pagarán con arreglo al grupo primero.

Modificar los derechos de la Ordenanza por almotacenia y repeso.

Anular la tarifa de la Ordenanza para la exacción de los derechos o tasas por el acarreo de carnes al mercado de Sebastián Sánchez.

Anular en la ordenanza para la

exacción de arbitrios sobre carnes, volatería y caza la tarifa de los derechos sobre despojos de reses lanaras o cabrias, ternera, cerda y vacuna.

Que se hagan conocer por medio de edicto estas reformas para las reclamaciones que se estimen oportunas.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales correspondiente a la última semana.

Conceder socorros a enfermos pobres para hospitalizarse.

Sesión del día 24

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1935. Que se exponga al público por término de 15 días, y que se remita copia certificada al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

Aprobar transferencias de créditos de unos a otros capítulos del presupuesto municipal ordinario de gastos vigentes.

Sesión ordinaria del día 22 2.^a citación día 24

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Dar cumplimiento a las disposiciones oficiales publicadas en las "Gacetas" y BOLETINES correspondiente a la última semana.

Que pase a la Comisión de Fomento, petición del Centro Secundario de Higiene rural para la instalación de estufas en el mismo.

Autorizar a Rafael Ruiz Lozano para la apertura de unos establecimientos de Café-Bar en la Plaza de la República.

Que pase a la Comisión de abastecimiento, escrito solicitando autorización para instalar una báscula en el mercado.

Que pase a informe del Aparejador de obras, escrito de don Antonio Luis Pérez Haba.

Pase a la Comisión de Hacienda escrito de doña Julia Marquino referente a un nicho en el Cementerio de Peñarroya.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda, escrito de Francisco Alvarez Blanco.

Que pase a la misma Comisión otro de Eugenio Salazar.

Que pase a la Comisión de Fomento certificación expedida por el Aparejador municipal referente a las obras de ampliación del Instituto.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Conceder varios socorros a enfermos pobres para hospitalizarse en Madrid.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Comisión Gestora, por las facilidades prestadas por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a la Comisión que recientemente marchó a Madrid para la resolución de asuntos de gran interés para este Municipio.

Librar la cantidad de mil pesetas para la adquisición de juguetes y repartirlos entre los niños pobres de la localidad el próximo día 6 de Enero.

Que por la Comisión respectiva se estudie el pliego de condiciones para el arriendo por medio de subasta del sacrificio de reses en el Matadero municipal.

Nombrar para que represente y defienda a este Ayuntamiento ante

el Tribunal Económico Administrativo provincial en Córdoba, al Abogado don Eduardo Martíne López de Rozas, en la reclamación hecha al Ayuntamiento de Fuenteovejuna sobre la participación en el recargo que tiene establecido del tres por ciento del producto bruto de la explotación minera de hulla denominada "San Rafael".

Nombrar a don Eduardo del Pino Montero, Vocal del Patronato de Formación Profesional de la Escuela de Trabajo.

Anunciar nuevo concurso bajo el mismo pliego de condiciones para el nombramiento de Gestor afianzado de la recaudación de arbitrios municipales de este Ayuntamiento, con las modificaciones señaladas.

Sesión ordinaria del día 29

Presidencia don Manuel Santuré Carbonell.

Se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que pase a la Comisión lo referente a la construcción de un jardín en la Plaza de la República.

Aprobar y que se abone a don Eugenio Sánchez Ordóñez, la cantidad de 4.800 pesetas a que asciende la certificación de las obras de ampliación del Instituto.

Aprobar las cuentas de gastos y relaciones de jornales de varios servicios municipales.

Conceder varios auxilios benéficos a enfermos pobres para hospitalizarse.

Aprobado el precedente extracto en la sesión ordinaria celebrada por esta Comisión municipal Gestora el día 23 de Febrero pasado.

Peñarroya-Pueblonuevo a 12 de Marzo de 1935.—El Secretario, A. S. Aparicio.—Visto bueno: El Presidente, M. Santuré.

JUZGADOS

BUJALANCE

Núm. 1.512

Don Ignacio de Larra y Córdoba, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el ramo de responsabilidad civil dimanante del sumario número 88 del año último por tenencia ilícita de armas, contra Andrés Canales Puentes, se ha acordado sacar por primera vez a la venta en pública subasta y término de veinte días, la siguiente

Finca.—La mitad proindivisa de una casa marcada con el número 30 de la calle Conde de Castriño, de la villa de El Carpio, que linda por la derecha entrando con otra de Juan Díaz Adán, izquierda con la de Leonor Giménez Jurado y por su espalda con corrales de la de Antonio Bioque Gaiján. Valorada esta participación de finca en 1.750 pesetas.

Para la subasta que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día cuatro de Mayo próximo, a las once horas, advirtiéndose que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento correspondiente el diez por ciento efectivo del expresado valor de la finca; que no

se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo pudiéndose hacer posturas a calidad de ceder el remate a un tercero; y que la subasta se anuncia sin suplirse previamente la falta de título de la finca descrita.

Dado en Bujalance a 8 de Abril de 1935.—Ignacio de Larra.—El Secretario judicial, Juan Alcón.

CORDOBA

Núm. 1.514

Don Marcial Zurera Romero, Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente, en nombre del Excmo. señor Presidente del Gobierno de la República española, exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, por medio de sus agentes a la busca de las caballerías que al final se reseñan, que el día 3 del actual fueron sustraídas, a don Francisco Mármol Bello, vecino de esta capital, del sitio finca Almirilla, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel como detenido del autor o autores del hecho, y las caballerías de ser encontradas, las pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 8 de Abril de 1935.—Marcial Zurera Romero.—El Secretario, José M.^a Cortázar.

Reseña

Un mulo de 30 meses, 1'40 alzada, pelo negro, raza española, hierro V-10 cadera izquierda, cara amohinada en la espalda izquierda, lleva un hierro de la Compañía de Seguros en forma de tres herraduras y el número 16.

Otro mulo de 3 años, 1'48 alzada, tordillo raza española, hierro V 2 nalga izquierda, número 10 pierna del mismo lado, oscuro boci-claro, lunares blancos en los costillares con hierro de forma de tres herraduras y número 16 en espaldilla izquierda.

Núm. 1.515

Don Marcial Zurera Romero, Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente, en nombre del Excmo. señor Presidente del Gobierno de la República española, exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes a la busca de las aves y conejos que al final se reseñan, que el día 31 de Marzo último fueron sustraídos a los herederos de don Rafael Salinas, vecino de esta capital, del sitio cortijo San Rafael, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel como detenido del autor o autores del hecho, y las aves y conejos de ser encontrados, los pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 8 de Abril de

1935.—Marcial Zurera Romero.—El Secretario, José M.^a Cortázar.

Reseña

Dos pavos grandes negros, uno de ellos con algunas plumas blancas en la cola y alas.

Una pava y cuatro pavi-pollos, estos de unos cuatro meses.

Quince gallinas de diferentes plumas.

Cuatro conejas grandes pardas, y veintinueve conejos de unos dos meses del mismo pelo.

LA RAMBLA

Núm. 1.516

Don José Manuel Fernández de Valderrama y Domínguez Juez de Instrucción de La Rambla.

Por el presente en nombre de la Ley exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña de la propiedad de don Jose Raya López, vecino de Fernán Núñez, sustraída el día tres del actual, de la finca Prado Rubio del término de Santaella, la que, caso de ser habida será remitida y puesta a disposición de este Juzgado, así como la captura y conducción a la prisión de este partido, como detenido, del autor o autores del hecho, y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en la Rambla a 8 de Abril de 1935.—José Manuel Fernández.—El Secretario, Tomás Gutiérrez.

Reseña

Un mulo de siete años, capon, negro, de 1'45 metros de alzada, hierro del Fénix V-11 nalga izquierda, con cicatriz o rozaduras en la nalga derecha.

Núm. 1.517

Don José Manuel Fernández de Valderrama y Domínguez, Juez de Instrucción de La Rambla.

Por el presente en nombre de la Ley exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes a la busca y rescate de las aves que al final se reseña de la propiedad de don Angel Aguilar Illanes vecino de Santaella sustraída el día tres del actual de la finca de Huertas del Sol del término de Santaella la que, caso de ser habida será remitida y puesta a disposición de este Juzgado; así como la captura y conducción a la prisión de este partido, como detenido, del autor o autores del hecho, y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Rambla a 9 de Abril de 1935.—José Manuel Fernández de Valderrama.—El Secretario, Tomás Gutiérrez.

Reseña

Veinte gallinas de distintas plumas y un gallo, este y seis de aquellas blancas y las restantes negras y Franciscanas.

IMP. PROVINCIAL (Hospicio).—CORDOBA